Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	198- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el periodo contractual cumplimiento a las obligaciones, se realizó atención presencial a las personas en proceso de reintegración especial, regular, proceso de Atención diferencial de los municipios Barrancabermeja, El Carmen de Chucuri, San Vicente de Chucuri, Puerto Wilches, Bajo Simacota, Rio Negro San Rafael de lebrija así Personas en proceso de reintegración especial 21 atendidos Personas en proceso de reintegración regular 3 atendidos Personas en proceso de atención diferencial 3 atendidos
2.Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante este período contractual, se realiza la revisión de la población asignada y se realizan las siguientes acciones: Se realizan seguimientos a 34 acuerdos de 17 planes de trabajo correspondientes al mes de septiembre de las personas en proceso de reintegración especial y regular coda 30-01600, 23-00533CP, 37-00011, 24-00711, 06-00931, 23-02574, 23-02568, 23-00264, 37-00012, 23-02739, 23-02595, 27-00451, 23-02340, 0061-10(D1059) 24-070709CP, 23-02566, 24-00744 y 1 plan de acción de la persona en proceso de atención diferencial código S0141-2022 En el transcurso del mes se generaron 54 atenciones psicosociales de forma presencial Actualización de censo familia de Tres personas en proceso de reintegración regular y especial coda 27-00451, 0006-10(D1059) 24-00744 Aplicación de 15 encuestas de habitabilidad de personas en proceso de reintegración especial coda 37-00003, 23-02562, 23-02588, 37-00011, 20-01015, 24-00711, 23-02576, 23-02566, 06-00931, 23-02640, 23-02606, 37-00012, 23-02595, 24-00751, 24-00744 Aplicación de1 formato de finalidad, uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, así como de los integrantes de los núcleos familiares a 1 personas en proceso de reintegración especial coda 23-02562 y a 2 personas en proceso atención diferencial código S0133-2024, S0144-2024
3.Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo contractual, de manera presencial se continúa con el desarrollo de actividades que cumplan los compromisos con los acuerdos pactados para el mes de septiembre en los planes de trabajo, enfocadas en las dimensiones personal, ciudadanía, habitabilidad, educación y seguridad, de las siguientes personas en proceso de reintegración especial y regular coda 30-01600, 23-00533CP, 37-00011, 24-00711, 06-00931, 23-02574, 23-02568, 23-00264, 37-00012, 23-02739, 23-02595, 27-00451, 23-02340, 0061-10(D1059) 24-070709CP, 23-02566, 24-00744 y 1 persona en proceso de atención diferencial código S0141-2022
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Durante el periodo contractual, se da cumplimiento al avance de los acuerdos concertados en los PDT de las siguientes personas en proceso de reintegración especial y regular, así 37-00012 JPHAB 4.3.1.1 Conocer las estrategias de planeación financiera.23-00533CPJPPER 1.2.1.2 consecuencias de los efectos de prisionización y de pertenencia al GAOML en afectado su narrativa JPPER 1.2.1.3 Transformar narrativas predominantes efecto de su pertenencia en el GAOML y de su prisionización. 30-01600 JPPER1.2.3.3 Implementar estrategias para consolidar relaciones de genero equitativas.JP/PER 1.4.1.3 Estableces vínculos socio grupales.06-00931 JPPRO2.3.2.1 Conocer productos del sector financiero. 23-02640 JPSAL5.3.2.3 Participar en programas y actividades de salud mental PSAL 5.3.1.1 Conocer las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida. 23-00601CP JPCID 7.3.2.1 Conocer mecanismos para la sana convivencia. 23-02739 JPCID 7.3.2.2 Reflexionar sobre sus habilidades y dificultades para la sana convivencia. 23-00601CP JPCID 7.3.2.2 Reflexionar sobre sus habilidades y dificultades para la sana convivencia. 30-01600 JPCID 7.4.2.3 Participar activamente en espacios de reconciliación. 23-02562 JPFAM 3.4.1.1 Conocer los derechos y deberes de la familia, JPFAM 3.4.1.2 Evaluación del uso de los derechos y deberes familiares. 06-00931 JPFAM 3.4.1.3 Acciones para implementar derechos y deberes de la familia. 24-00709JPFAM 3.4.1.3 Acciones para implementar derechos y deberes de la familia. 23-02606 JPSAL5.3.1.1 Conocer las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida, JPSAL5.3.1.2 Reflexionar sobre las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida. 37-00011 JPSAL 5.3.1.3 Implementar acciones para reducir las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida. 24-00711JPSEG 8.1.3.2 reflexión riesgos entorno familiar y comunitario, JPSEG8.1.3.3 acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios Y atención diferencial Código S0141-2022 5.1.1 PAD SAL Estado de afiliación en el SGSSS – C, 6.1.1 PAD EDU Importancia y sentido de la educación para su proyecto de vida. 27-00451 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios. 4.5.2.1. Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento. 23-00264 5.3.1.1 Conocimiento sobre salud mental, 5.3.1.2 Reflexión sobre salud mental. 23-02576 Cumplir con las obligaciones jurídicas adquiridas en el marco de justicia y paz. 37-00012 JPCID 7.3.1.3 Generar vínculos institucionales 23-02739 JPCID 7.3. 2.3 Autocontrol de emociones y resolución pacífica de conflictos 23-02595 JPCID 7.3. 2.3 Autocontrol de emociones y resolución pacífica de conflictos.
5.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención..	Durante el período contractual en el marco de la atención psicosocial, en el mes de septiembre se realizó convocatoria telefónica a 21 personas en proceso de reintegración especial, 3 personas de ruta regular y 3 personas en proceso de atención diferencial, ubicados en los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, San Vicente de Chucuri, Simacota (Bajo), El Carmen de Chucuri, Rio Negro San Rafael de lebrija incentivando la participación en actividades mensuales programadas. La convocatoria fue telefónica efectiva, obteniendo como resultado la atención presencial del 100% de la población asignada. Asi mismo, se realizó convocatoria para la actividad de integración familiar del proceso de reintegración, con una confirmación de 23 personas en proceso de reintegracipon y sus familias

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	198- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

6.Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo contractual, se participó de reunión con Coordinador Mesa de paz y reconciliación conformada por participantes de las diferentes rutas de atención, en la que realiza socialización plan de acción de vigencia 2024- 2025 En la vigencia contractual no cuento con personas en proceso de reintegración regular para vincular a servicio social.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el período se realizó revisión oportuna del desembolso del apoyo económico a la reintegración y reincorporación los cuales cumplen con los compromisos adquiridos en su ruta y no presentan ninguna novedad.. Las bases revisadas corresponden. Base de consulta reincorporación SEA. Archivo de consulta Reincorporación. Base de desembolsos 19 de septiembre de 2024. Masivo, Primeros y Segundos desembolsos de la Ruta de Reintegración y la Ruta de Atención Diferencial
8.Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el periodo, se participó de los siguientes espacios de reunión, capacitación y retroalimentación de las rutas de reincorporación, reintegración especial, regular y proceso de atención diferencial 03/09/2024 Reunión de seguimiento al GT sede Barrancabermeja liderada por Enlace de coordinación 04/09/2024 Reunión de equipo general de septiembre de 2024. Preparación de Auditoría PRE/BIE 05/09/2024 Capacitación Normativa PRI 9/09//2024 Reunión de seguimiento UNAD ARN Maestro Itinerante. 11/09//2024 Revisión avance AUDITORIA 11/09/2024 Reunión presencial con Asesora de Ruta revisión de metas y compromisos mensuales 23/09/2024 Comité mensual Maestro Itinerante Septiembre 23/09/2024 Reunión Coordinador Mesa Paz y reconciliación El Carmen de Chucuri
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el presente período contractual las personas en proceso de reintegración especial y regular no reportan casos de violencia, Sin embargo se realiza acompañamiento a una persona en proceso de atención diferencial código S0144-2024 a quien en conjunto con la profesional de Genero ARN, se realiza gestión con comisaria de familia para establecer ruta de violencia basada en género, a la fecha se realizó acompañamiento a restitución de derechos de su hijo quien fue entregado a su abuela Materna, igualmente se realiza acompañamiento en el caso de riesgo presentado en el Municipio de Puerto Wilches, caso que se encuentra en evaluación de riesgo por la Unidad Nacional de protección Se continúa con el seguimiento a 4 personas en proceso de reintegración especial coda 24-00744, 24-00711, 37-00003, 23-02739 que poseen esquema de seguridad, de las cuales se reporta; coda 24-00744 se encuentran a la espera de resultados de estudio de riesgo por la UNP
10.Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante el periodo contractual, se aplicaron 3 formatos de finalidad, uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, así como de los integrantes de los núcleos familiares. Se realizó actualización de registro de ubicación y contacto telefónico a 3 personas de los diferentes procesos. Se realizó 18 informes de avance de participantes de reintegración especial coda 37-00003, 23-02562, 23-02588, 37-00011, 20-01015, 24-00711, 23-02576, 23-02566, 06-00931, 23-02640, 23-02606, 37-00012, 23-02595, 24-00751, 24-00744
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual se realizó el registro de la información a través de los aplicativos ARPA y SIRR así: Cargue de 34 acuerdos de 17 planes de trabajo correspondientes al mes de septiembre de las personas en proceso de reintegración especial y regular coda 30-01600, 23-00533CP, 37-00011, 24-00711, 06-00931, 23-02574, 23-02568, 23-00264, 37-00012, 23-02739, 23-02595, 27-00451, 23-02340, 0061-10(D1059) 24-070709CP, 23-02566, 24-00744 y 1 plan de acción de la persona en proceso de atención diferencial código S0141-2022 En el transcurso del mes se generaron 54 atenciones psicosociales de forma presencial Actualización de censo familia de Tres personas en proceso de reintegración regular y especial coda 27-00451, 0006-10(D1059) 24-00744 Aplicación de 15 encuestas de habitabilidad de personas en proceso de reintegración especial coda 37-00003, 23-02562, 23-02588, 37-00011, 20-01015, 24-00711, 23-02576, 23-02566, 06-00931, 23-02640, 23-02606, 37-00012, 23-02595, 24-00751, 24-00744 Cargue de información en Arpa de 7 formatos de finalidad, uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, así como de los integrantes de los núcleos familiares de 1 persona en proceso de reintegración especial coda 23-02562 y a 2 personas en proceso atención diferencial código S0133-2024, S0144-2024 Actualización en SIRR de3 registros de ubicación y contacto telefónico. Elaboración y cargue en SIRR de 18 informes de avance de participantes de reintegración especial coda 37-00003, 23-02562, 23-02588, 37-00011, 20-01015, 24-00711, 23-02576, 23-02566, 06-00931, 23-02640, 23-02606, 37-00012, 23-02595, 24-00751, 24-00744

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	198- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

Edna Cristina Jacho Chacón
Firmado digitalmente por Edna Cristina Jacho Chacón

EDNA CRISTINA JACHO CHACON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S) **SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO**

Fecha VoBo: 1 de octubre de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co